



Organización y coordinación

Organiza	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Director	Maicas López, Juan Pablo
Entidades colaboradoras	Ayuntamiento de Teruel, CEOE-Teruel y Cámara de Comercio de Teruel, FINSA, Grupo Tervalis, Ronal Ibérica

Objetivos

Resumen objetivos	El objetivo del Máster en Desarrollo Empresarial es proporcionar a todos los estudiantes que participan en el mismo los conocimientos y habilidades necesarios para participar en tareas de dirección en empresas que desarrollan su actividad en un entorno cada vez más cambiante y dinámico.
-------------------	---

Plan de estudios

Modalidad	Presencial/Semipresencial			
Idiomas	Castellano			
Créditos	ofertados 66,00			
Módulos/Asignaturas	Código	módulo / asignatura	carácter	créditos
		Único		
	209604	Dirección Estratégica	ob	6.0
	209601	Análisis de la Información Financiera	ob	6.0
	209605	Sistemas de Información e Inteligencia Empresarial	ob	6.0
	209602	Dirección de Marketing	ob	6.0
	209603	Dirección de personas	ob	6.0
	209606	Logística y Operaciones	op	3.0
	209607	Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa	op	3.0
	209608	Gaming	op	3.0
	209609	Seminarios y talleres	op	3.0
	209610	Prácticas en empresa	op	6.0
	209611	Trabajo Fin de Máster	ob	18.0
	Total créditos = 66,00 (ob=obligatoria , op=opcional)			

Requisitos y matrícula

Duración	1 curso académico	Inicio Octubre 2021	Fin Mayo 2022
Número de plazas	Mínimas 10		Máximas 25
Criterios de selección	En caso de que la demanda supere el número de plazas ofertada, los estudiantes serán seleccionados de acuerdo con los méritos académicos y profesionales recogidos en su CV, así como en su carta de motivación. Adicionalmente, si se considera necesario disponer de información adicional, los candidatos podrán ser citados para la realización de una entrevista.		
Tipo de evaluación	El desempeño de los alumnos será evaluado y calificado en cada una de las asignaturas. La evaluación del desempeño en cada asignatura se realizará a partir de dos indicadores: asistencia y aprovechamiento. Para superar un módulo será necesario haber asistido al menos al 75% de las horas presenciales programadas, además de superar los ejercicios y trabajos prácticos cuya realización individual o en grupo haya sido requerida. En relación al TFM, su evaluación descansará en la defensa pública.		
Importe matrícula	Matrícula 3.000 euros		



Pago fraccionado	Se permite pago fraccionado
Fechas inscripción	Hasta 31/10/2021
Fechas de matrícula	mes de Octubre

Observaciones

El programa posee un carácter semipresencial: aproximadamente un 50-60% de la docencia se imparte de forma presencial, mientras que el resto se desarrolla a través de la campus virtual de la Universidad de Zaragoza (Moodle). En términos operativos, lo anterior se traduce en que la docencia presencial se concentra en dos tardes durante el primer semestre y en dos tardes durante el segundo.

Además, se contempla la posibilidad de realizar algunas actividades (conferencias, talleres, seminarios, visitas a empresas) fuera del horario habitual.

Durante el primer semestre se imparten un total de 30 ECTS, distribuidos en cinco asignaturas de 6 ECTS. En el segundo semestre, se ofrece un bloque de asignaturas optativas de 3 ECTS (salvo la asignaturas prácticas en empresas a la que se asignan 6 ECTS) de los que hay que cursar 12 ECTS, los 18 ECTS restantes hasta completar los 30 ECTS del segundo semestre se corresponden al Trabajo fin de master (TFM).

En relación al TFM, se permitirá la defensa del mismo en el curso académico siguiente.

En relación con la matrícula por módulos, se permitirá la matrícula del TFM por separado para estudiantes que, habiendo superado el resto de créditos en ediciones anteriores del máster, y no habiendo defendido su TFM, decidan retomarlo con posterioridad.

La vía de recepción de documentación preferente será la utilización de Regtel, una vez que se haya realizado el registro de la inscripción online en el estudio en el que se esté interesado.

De acuerdo con los requisitos de acceso establecidos en el Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza en su artículo 13, en el proceso de admisión al estudio será necesario aportar a la secretaría administrativa:

- La documentación que acredite el cumplimiento de dichos requisitos (copia original compulsada u original y copia para su cotejo).
- Justificanteb

Más información

Web	
Secretaría administrativa	Universa C/ Menéndez Pelayo s/n (Esquina San Antnio María Claret) 50009 Zaragoza 976761997 uniespro@unizar.es
Consultas académicas	Las consultas académicas pueden dirigirse al director del estudio Juan Maicas (jpmaicas@unizar.es)